

una filosofía primera. Quizá algunos puntos podrían haberse precisado algo más: el concepto de sinonimia estimulativa se maneja sin una caracterización previa (p. 500); el argumento de Quine contra la posibilidad de una "mentalidad pre-lógica" se presenta demasiado someramente (p. 502). Pero creo que éste es uno de los capítulos más valiosos del libro, en parte por proporcionar un resumen de las tesis antirrealistas de un autor tan importante como Dummett que, quizá por no ser fáciles ni las cuestiones que aborda ni el modo en que lo hace, no suele aparecer en otros manuales de semántica filosófica.

Este periplo a través de la filosofía del lenguaje finaliza, en el capítulo 15, prestando atención a una teoría reciente: la semántica del rol conceptual. Se cierra así una obra excelente; de un valor indudable para cualquier interesado en el estudio teórico del lenguaje, e imprescindible en las bibliotecas de profesores y alumnos de cursos de filosofía del lenguaje.

Manuel PÉREZ OTERO

PÉREZ GONZÁLEZ, Fernando T. (Ed.): *Joaquín Sama y la Institución Libre de Enseñanza en Extremadura*. Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 1997, 106 pp.

El presente libro recoge las actas del Congreso "Joaquín Sama y la Institución Libre de Enseñanza en Extremadura", organizado por la Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura y celebrado en Badajoz los días 23, 24 y 25 de enero de 1995. En él se pretende retomar una nota que aparecía el 31 de enero de 1895 en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* referida a la pérdida lamentable e irremplazable de Joaquín Sama, una de las personas más importantes en la primera etapa de la Institución Libre de Enseñanza, a cuya obra fue invitado a colaborar por Francisco Giner de los Ríos, y que contribuyó a elaborar el ideario pedagógico de la Institución.

Este es el motivo por el que un total de catorce investigadores pretenden abordar diferentes aspectos relacionados con la andadura de este institucionista extremeño, desde los aspectos más significativos de su vida —su filosofía, su amistad con los Machado, su compromiso ético, su contribución a la educación de la clase obrera— hasta las repercusiones de la Institución Libre de Enseñanza en Extremadura —salud y educación medioambiental en Extremadura, la pervivencia del ideal institucionista, la Fundación Concha de Navalmoral de la Mata—.

Julián de Zulueta y Cebrián en "Significado de Joaquín Sama en los inicios de la Institución Libre de Enseñanza" hace un recorrido biográfico de Sama, desde su nacimiento en 1840 en San Vicente de Alcántara, pasando por sus años de formación en Badajoz y Sevilla, hasta sus años de compromiso docente en Huelva. En 1875,

debido a sus ideas sociales, democráticas y librepensadoras fue destituido de sus clases como profesor de Psicología del Instituto de Huelva por Orovio, suceso que no le impidió mantener correspondencia con Giner y compartir sus ideas filosóficas. Éstas son expuestas por Manuel Pecellín Lancharro en “La filosofía de Joaquín Sama Vinagre”: desde sus primeros trabajos recogidos en la *Revista mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla*, entre ellos la traducción de “La filosofía de Krause” —fragmento de la obra *Logique Science de la connaissance* de Tiberghien— hasta sus trabajos sobre Filosofía del Derecho, en los que trata temas como el derecho natural, la legislación y el fin de la historia del derecho político.

Además de su especial relación con Giner, Sama mantuvo una entrañable amistad con los Machado. Así, en el curso 1863-64 coincide en sus estudios de Derecho y Filosofía y Letras con Antonio Machado y Alvarez, iniciando una amistad que perduró mientras vivieron. También simpatizaría con D. Antonio Machado, catedrático de Historia Natural, que realizaba estudios geológicos y de prehistoria por la provincia de Badajoz y que tendrían repercusión internacional. En esto centra su intervención Antonio Torralba Martínez, titulada “Joaquín Sama y su amistad con los Machado”.

El grado de compromiso social de Joaquín Sama se hace patente en los trabajos de Fernando Sánchez Marroyo y de León Esteban Mateo. El primero, en “Compromiso ético y lucha política. Joaquín Sama y el republicanismo pacense” da cuenta de su efímera experiencia en la vida pública: fue vocal de la Junta Revolucionaria de San Vicente de Alcántara, concejal y alcalde, dando muestra del profundo utopismo que guiaba su gestión. El segundo, en “Joaquín Sama y su contribución a la educación de la clase obrera”, recoge la solución de Sama a los problemas de las clases sociales más desfavorecidas: la educación y enseñanza son las que verdaderamente abren veneros infinitos de bienestar y riqueza, frente a la beneficencia y la caridad, que producen el bien para un tiempo determinado.

Antonio Morales Moya destaca en su exposición “La Institución Libre de Enseñanza y su vigencia en la actualidad” la importancia de la educación orientada hacia la formación integral de la persona, la sensibilidad moral y estética con respecto a la vida del pensamiento, el ideal del respeto a sí mismo y a los otros o el cumplimiento del deber, como algunos de los valores de la Institución que perviven hoy en día. Igualmente, las líneas del pensamiento social y político del Krausismo y la Institución son trazadas conjuntamente en “Krausismo e Institución Libre de Enseñanza: pensamiento político y social” de Elías Díaz, entre las que destaca el racionalismo armónico, el cristianismo racional, el liberalismo político, el organicismo social, el reformismo social y la reforma del hombre.

Además de la figura de Joaquín Sama, en las presentes actas se alude a personalidades extremeñas formadas en las Universidades de Madrid y Sevilla que desarrollan su compromiso político-social en Extremadura, a personalidades nacidas en Extremadura que sin perder los contactos con su tierra trabajan en la ILE y desarro-

llan su compromiso socio-político principalmente en Madrid, así como a intelectuales de diferentes regiones que llegan a trabajar a Extremadura, tal como Emilia Domínguez Rodríguez trata en “La Institución Libre de Enseñanza y su repercusión en Extremadura”.

Por la atención especial que prestan a la educación en Extremadura destacan “La escuela popular en Extremadura y el regeneracionismo” de Agustín Escolano Benito, “Hitos del reformismo educativo en Extremadura” de Fernando Tomás Pérez González, “La ILE desde el magisterio extremeño” de José-Vidal Lucía Egado y “Salud y educación medioambiental. Primeras repercusiones axiológicas de la ILE en Extremadura” de Julio Fernández Nieva.

Agustín Escolano Benito analiza desde la realidad educativa la imagen que presentaba la escuela extremeña en las primeras décadas de nuestro siglo. Fernando Tomás Pérez González estudia y reproduce los Estatutos de la “Fundación Tercero-Torres” de Santa Marta de los Barros (Badajoz), instituida por última voluntad del discípulo de Sanz del Río y accionista de la ILE don José Tercero Torrado. José-Vidal Lucía Egado rastrea las huellas de la ILE en el periódico profesional *El Magisterio Extremeño*, publicado en Badajoz entre 1873 y 1904. Partiendo de una línea de enseñanza e investigación sobre Transversalidad y Educación en valores, desde la actual LOGSE, Julio Fernández Nieva centra su intervención en la historia y organización de la primera Colonia Escolar de Badajoz.

M^a Jesús Merinero Martín se plantea la pervivencia del institucionismo en Extremadura en “Pervivencia del ideal institucionista”, haciendo especial hincapié en la Fundación Cultural Concha, creada por testamento de don Antonio Concha Cano. Al estudio de esta Fundación dedica su intervención Antonio Jiménez García, titulada “La Fundación Concha de Navalmoral de la Mata y la Institución Libre de Enseñanza”, en la que señala la importancia de Antonio Concha, mecenas que dejó en herencia su fortuna para tal fin, y de Urbano González Serrano, filósofo y profesor que se encargó de poner en práctica la fundación siguiendo un modelo pedagógico que, frente al tradicional, consideraba al niño como un adulto y dejaba libre su inteligencia para alcanzar por sí misma el conocimiento y la verdad.

En palabras de Victorino Mayoral Cortés, Consejero de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura: “Hubiera sido una injusticia y una torpeza dejar pasar en el olvido el centenario de la muerte de este extremeño excepcional, serio, profundo, moral y consecuente, pedagogo y profesor ejemplar”. Hacemos nuestras estas palabras y agradecemos a la Junta de Extremadura y a los participantes en este Congreso sus aportaciones a un conocimiento más profundo sobre la ILE, los institucionistas y las huellas que la Institución dejó en Extremadura.